

EJERCITO, Septiembre 69

Una patrulla de la Brigada  
del Jarama durante nuestra  
guerra

## La Cria Caballar en los últimos 25 años



General Antonio Peñas Vázquez, Jefe de la Brigada de Caballería del Jarama y Gobernador Militar de Salamanca, ex Jefe de los Servicios de Cría Caballar y Remonta

Este servicio nacional, en su doble función de producir y mejorar la especie, constituye una indudable fuente de riqueza, a la que el Estado dedica la debida atención y los Organismos rectores del mismo trabajan para alcanzar el fin primordial de su razón, conservación, mejora e incremento de la Cabaña Nacional Equina.

Desde muy antiguo, la Cría Caballar en España está normalizada, y sigue unas directrices técnicas apropiadas al momento y ajustadas convenientemente a nuestras necesidades, geografía, medio y caracteres morfológicos de las razas existentes en el país, armonizando todos estos factores, en lo posible, para conseguir el mayor rendimiento, de acuerdo asimismo con la línea general de fomento y mejora marcada y aceptada al efecto por los países considerados internacionalmente como productores clásicos de esta clase de ganado.

De esta forma y en comunidad de actividades, los Servicios de Cría Caballar a cargo del Ministerio del Ejército, con la Dirección General de Ganadería, una vez terminada la Guerra de Liberación, colaboraron en equipo a fin de reparar las importantes pérdidas sufridas por ella en la ya referida Cabaña Nacional Equina.

El desenvolvimiento, alcance y resultados obtenidos, van íntimamente ligados a la economía, y, sobre todo, a las circunstancias impuestas a la nación por la política económica agropecuaria, nivel de vida, industrialización y mecanización del campo. Refiriéndonos a nuestro tiempo, concretamente a partir de 1940, podemos considerar estos aspectos dividiendo en cuatro fases distintas este lapso:

1.<sup>a</sup> De 1940 a 1943, fase de recuperación y normalización.

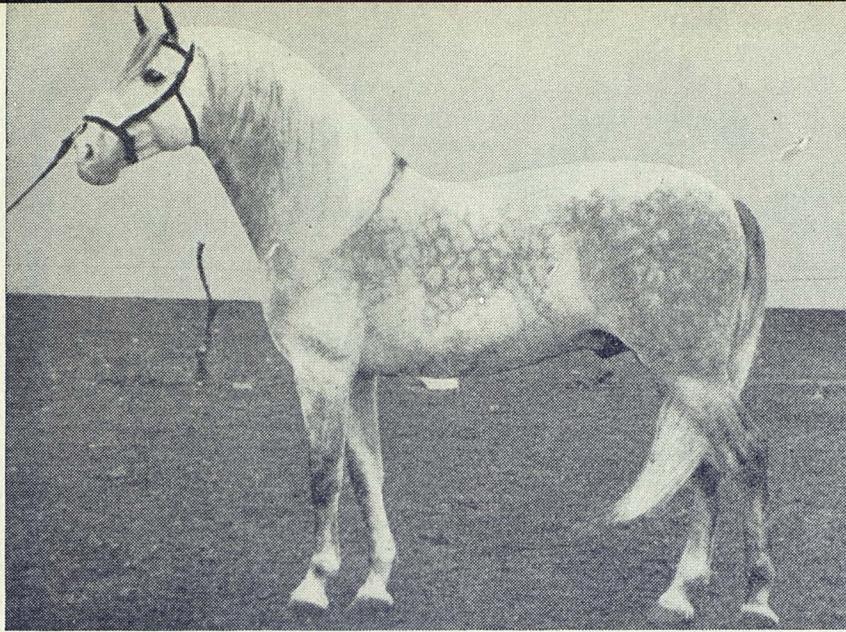
2.<sup>a</sup> De 1944 a 1953, fase de superación y saturación del mercado.

3.<sup>o</sup> De 1954 a 1964, fase de devaluación y baja vertical.

4.<sup>a</sup> De 1965 a la fecha, fase de contención, revalorización.

**La terminación de la Campaña Nacional de Liberación** coincide con el comienzo de la primera fase, lo que supone un sinfín de dificultades y constituye una etapa más en la reconstrucción del país, encamionada a conseguir la recuperación económica agropecuaria y normalizar todas las fuentes de riqueza que han de servir de sostén a esta economía.

La labor a desarrollar entonces fue importantísima, ya que, además de tener que vencer las dificultades lógicas que imponen la terminación de una guerra, hubo que abordar problemas insospechados que obligaron a desplegar una gran actividad y aplicar conocimientos técnicos y del caballo, de todo punto precisos para la resolución correcta de los mismos, llegando a la necesidad de recuperar dentro y fuera de España un buen número de reproductores. Con éstos y los disponibles en Zona Nacional, se reorganizaron los Depósitos y Secciones de Sementales, dotándolos de personal capacitado, idóneo al servicio. Se repusieron plantillas, tomándose, en fin, con los escasos medios del momento, medidas zootécnicas y de impulsión, en relación directa con todos los Organismos oficiales y particulares interesados en el fomento y mejora de la Cría Caballar en España, para llegar



*Pura raza española*

al punto de normalización deseado por el Gobierno y de necesidad a la Patria. Se constituyó la Junta Superior de Fomento de la Producción Caballar, asamblea representativa de los múltiples elementos que se relacionan con la producción equina.

Seguidamente se redactó y publicó el Reglamento provisional para el Funcionamiento de Paradas Particulares.

Como medidas urgentes de orden económico, se tomaron las siguientes:

Venta de casi seis mil cabezas de ganado, sobrante del Ejército. Distribución de mulos y mulas entre ganaderos necesitados, cesión a los que así justifican su utilización, de ganado en régimen de prestación, fruto por alimento, etc., etc.

Se organizaron también las Yeguadas Militares, destacando por su importancia la de Moratalla (hoy en Jerez de la Frontera) y Lore-Toki (San Sebastián), hoy día completadas con la Sección de Yeguas de Tiro (Cordovilla la Real) y la de Caballos cruzados para salto (Marquina).

Igualmente se prestó especial atención a la celebración de certámenes hípicos, carreras, concursos, exposiciones y cuantos actos e iniciativas pueden servir de estímulo a criadores y ganaderos, para favorecer o laborar en la población equina y atender a su porvenir.

Todo esto da su fruto inmediato. Las Paradas Oficiales y Particulares, establecidas en toda la geografía nacional, funcionaron con cierta normalidad o regu-

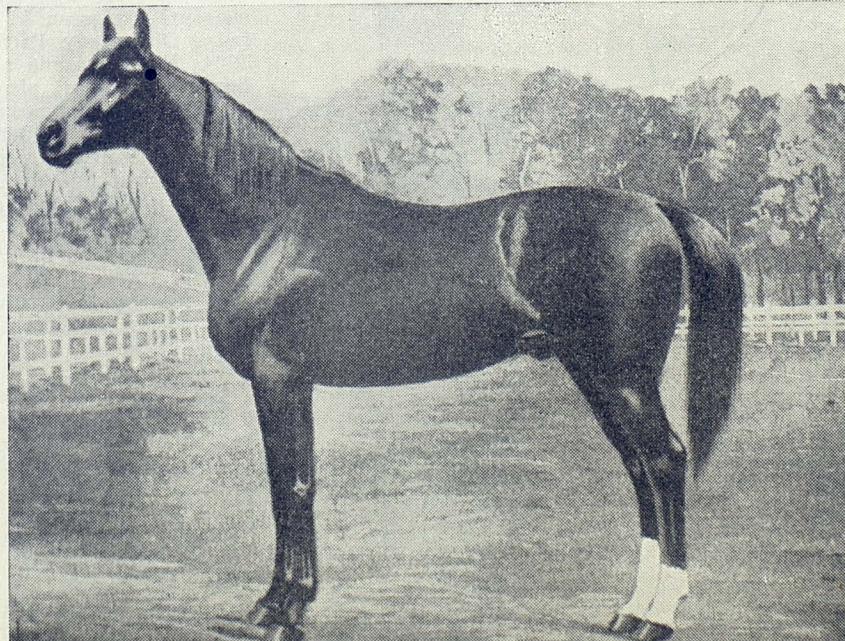
laridad, consiguiéndose que se abasteciesen ese año 76.897 hembras equinas, quedando llenas más de un cincuenta por ciento, lo que supone una aportación al Estado de 35.000 rastros. Se considera el precio medio de venta en mil pesetas cabeza, lo que equivale a unos 35 millones de pesetas.

Continúa el trabajo intenso para lograr establecer en el año 1943 el doble número de Paradas que las que actuaron en 1940, venciendo las dificultades de adquisición de buenos reproductores, esto es, 1.867 Paradas, beneficiándose 107.641 hembras equinas.

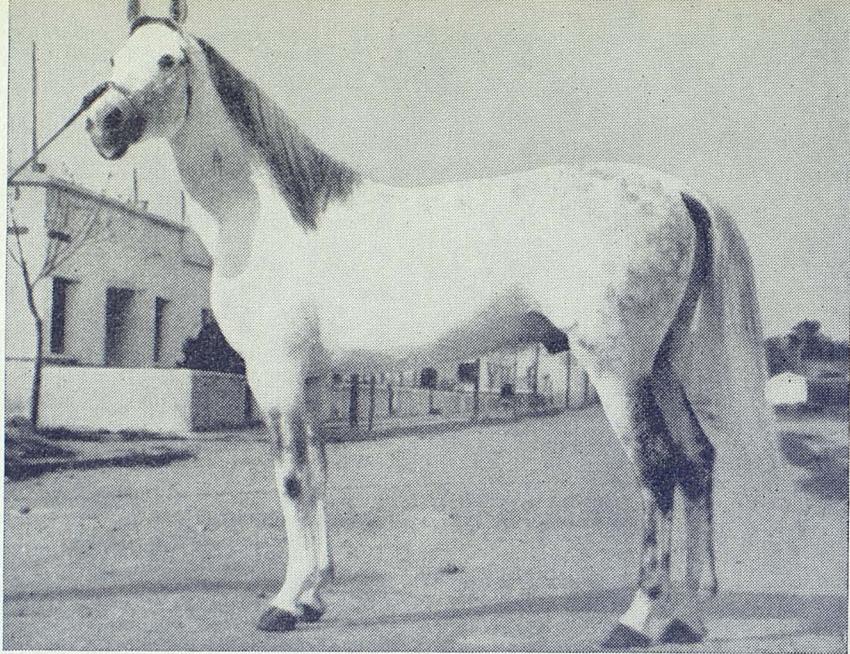
Con estos resultados y el servicio en marcha ascendente, se puede dar por terminada la primera fase indicada, en la que la mayor dificultad fue la de no poder atender la total demanda, pese a las medidas impuestas y haber realizado importaciones de consideración de Francia, Irlanda, Portugal y Argentina, buscando con ello, como medida de urgente solución, la productividad, aunque para ello hubiera que saltarse algunas reglas zootécnicas de menor importancia.

En 1944, surge con más fuerza la pretensión y deseo de poseer yeguas a cualquier precio, y en este sentido se manifiestan abiertamente ganaderos y agricultores, lo que ocasiona, como es natural, el aumento de la demanda y consecuentemente la valoración del ganado, cosa que obliga a la Junta Superior y Organismo Rector del Servicio a tomar medidas oportunas que eviten, o por lo menos frenen la inflación.

Por otra parte, se insiste en la necesidad de au-

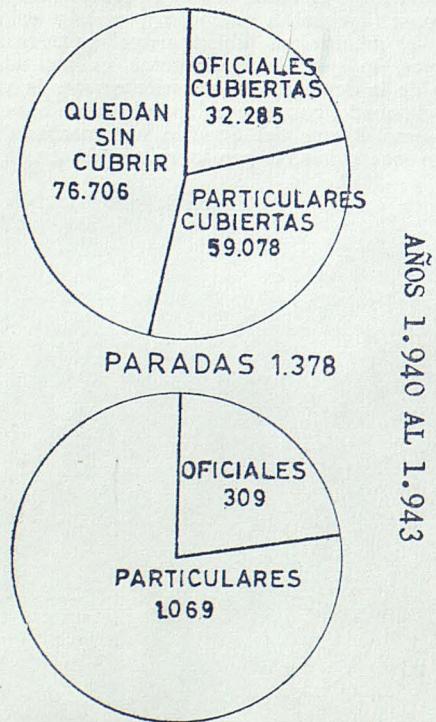


*Pura sangre inglesa*



mentar efectivos de sementales, renovar sangres, mejorar razas y, en suma, procurar atender la excesiva demanda que de una manera progresiva se hace notar e imponen de una parte, los imperativos de la nación y, de otra, las circunstancias especiales de la guerra mundial que acrecienta el ritmo de esta demanda y de la subida de precios. Contra ésta se establecen tablas de valoración proporcionales a la edad, limitación del número de cabezas dedicadas a la exportación y carnización, ejerciéndose por las Autoridades Provinciales y Locales los controles precisos a tal fin, secundadas por los Servicios Veterinarios y Guardia Civil.

MEDIA  
YEGUAS DE VIENTRE 168.069



Tal era el valor de los precios impuestos por la demanda, tal era el deseo de comprar, que los productos se vendían a los pocos días de nacer y aun en el vientre de la hembra, cubriendo todos los riesgos el comprador, y condicionando la entrega al destete o por la feria de San Mateo, aproximadamente. Llegó a generalizarse pagar en estas operaciones la cantidad media de 25 a 30 mil pesetas rasta. De esta forma, subió la cotización de los reproductores de ambos sexos, aumentó la industria privada, forzando al Estado a ampliar efectivos y realizar nuevas importaciones de yeguas y caballos en Francia, Holanda y Argentina, hasta conseguir que el mercado quedase abastecido y saturado totalmente, y hasta con exceso en 1953, fin de etapa.

En el transcurso de estos años, la producción llegó a tope, en proporción de nuestras posibilidades y exigencias del mercado, tanto en lo referente a la especie caballar como a la mular y asnal; todo era aprovechable y, por qué no decirlo, rentable a tratantes, ganaderos y agricultores; sin embargo, hay que destacar la tendencia general a la producción del híbrido en sus dos variedades, sin duda por la mayor resistencia, fácil recría y mejor adaptación a la demanda. Los ejemplares de esta especie se pagaban corrientemente de 30 a 50 mil pesetas como media. Los garañones eran muy solicitados, pagándose corrientemente de 40 a 50 mil pesetas uno, y los extra, de 60 a 80 mil y hasta 100 mil en algunos casos.

Los gráficos comparativos que se unen a continuación, confirman lo expuesto anteriormente: Paradas Oficiales y Particulares que funcionaron en 1944, 2.061, pasando a 3.914 en el año 1953. Las hembras equinas abastecidas fueron 111.495 y 202.277, respectivamente. Los sementales que actuaron suman 4.296 y 9.059 en un año u otro de los señalados. Por este tiempo, los reproductores caballares se pagaban a una media de 40.000 pesetas.

En la fase siguiente, 1954, se inicia un descenso en la demanda, precios y producción, que origina el cierre de muchas Paradas Particulares, sacrificio de ganado, y hace que cunda el desinterés general hacia el ganado equino, conduciéndonos esta situación, casi invariable, a 1965 en franca baja. Las Paradas, de 3.789 pasan a 1.436. Las hembras equinas, de 163.592 a 38.135, y los reproductores de 8.223 a 2.456. Datos que hablan por sí solos.

Durante este tiempo se exporta ganado equino con predominio a Francia, exclusivamente para carne; también se exportan individualidades de calidad a al-

M E D I A  
YEGUAS DE VIENTRE 243.484



AÑOS 1.944 AL 1.953

a una verdadera selección que conocen y sienten interés y afición por el caballo, tanto es así que sus propietarios, por lo general, con más medios económicos y una dedicación digna de encomio, conservan solamente grupos de yeguas selectas, para bien sea con los propios sementales de su ganadería, asimismo de auténtica selección, o con los sementales cedidos por el Estado, también los mejores, obtener igualmente los mejores productos, ya que éstos siempre son considerados en el mercado, donde tienen asegurada su aceptación.

De esta exposición se deduce, que la fase actual de la Cría Caballar se orienta, principalmente, hacia la selección, es decir, calidad en contra de la cantidad. Conservación de menor número de ganaderías, pero extraordinarias, y obtención de ganado de más masa, para, a la vez que se mejora la raza Bretona, propiamente dicha, mantener un nivel de consumo carníco discreto e incluso efectuar la exportación a Francia de esta clase de ganado y con ello se produzca mayor demanda de Paradas Oficiales que completen las necesidades de hoy y suplan la escasez de Paradas Particulares.

Con esta tónica se inician las cubriciones de estos últimos años, llegando al final de las temporadas respectivas con resultados que marcan un ligero aumento de las yeguas dadas al caballo y, en resumen, de la estadística de cubrición respecto a los años anteriores.

Como la producción, a pesar del ligero aumento conseguido, puede considerarse normal, no llega a alcanzar más que un cincuenta por ciento aproximadamente de las hembras equinas que forman la Cabaña Nacional, según estadísticas facilitadas al efecto, se impone como medida de interés nacional el aumento de esta fuente de riqueza, proveyendo al Servicio de un mayor número de productos selectos y así lograr la máxima pureza de las razas caballares en España.

A la vista de la situación actual y necesidades del Servicio, es deseable que esta mejora y aumento progresivo siga su marcha para que, en el menor tiempo posible, se llegue a la total explotación de esta riqueza nacional, y con su mejora ser proveedores fuera de España, para lo cual la Dirección General de Ganadería, del Ministerio de Agricultura, y la Jefatura de Cría Caballar y Remonta, del Ministerio del Ejército, en mutua colaboración y apoyo van logrando este acuerdo de mejora, como así lo demuestra, ya que en los Depósitos de Sementales del Estado existen buenos reproducidores nacionales de las razas caballares, no sólo de silla sino de tiro, que se producen en España procedentes de nuestras Yeguadas y de ganaderías particulares, demostrando una excelente constitución y fecundidad.

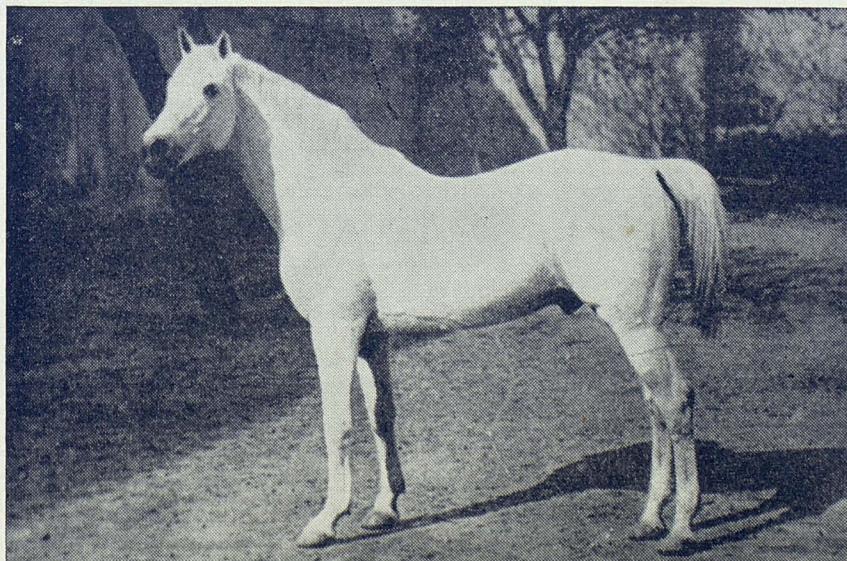
En estas Yeguadas Militares cabe destacar y merece especial mención, la situación actual de la Ye-

gunos países hispanoamericanos, dominando el deseo general de producir ganado de carne.

Los Servicios de Cría Caballar, a la vista de la nueva situación, aprovechan esta circunstancia para orientar con predilección el Servicio hacia la producción caballar. Intensifican la propaganda en este sentido, limitan zonas de producción mular y asnal y establecen rigurosas medidas de orden zootécnico. De esta manera, vencidas las dificultades que el problema supuso en un principio, se consigue que en el año 1965 vuelvan a aumentar el número de Paradas y, sobre todo, el número de yeguas dadas al caballo.

Así, como dice el gráfico inmediato, las Paradas Particulares en 1954 fueron 3.405, y en 1964 quedaron en 1.059; en cambio, las Paradas Oficiales siguieron estableciéndose prácticamente las mismas.

Todo esto conduce a que, lógicamente, disminuya el número de propietarios de yeguas y de ganaderías quedando reducidas éstas y las Yeguadas particulares



Pura raza árabe

guada P.S.I. de Lore-Toki (San Sebastián), donde hoy día existe una agrupación de yeguas seleccionadas que por sus caracteres étnicos, temperamento, conformación y descendencia, nos muestran la belleza y pureza de su origen, abastecidas por sementales igualmente excelentes y ejemplo en su clase.

La cría del Pura Sangre Inglés es la más delicada y científica de las que comprende la Cría Caballar, siendo la producción de esta raza de caballos la más costosa, pues a los acoplamientos de rigurosa atención, en cuanto a modelo, caracteres, consanguinidad, etcétera, se refiere, hay que sumar el valor de las instalaciones especiales, alimentación y demás cuidados extra que exige este delicado servicio, para que se pueda llevar a efecto con éxito, logrando mantenerse a nivel de las demás naciones en la producción de los caballos más bellos y notables de la especie.

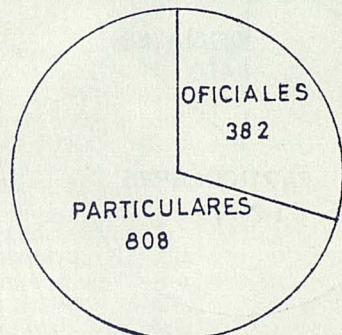
Esto se ha conseguido de tal modo, que los productos logrados desde hace muchos años son muy apreciados y aceptados por los ganaderos más consagrados en la recría del P.S.I. Esto da lugar a que anualmente se organicen, dentro de las instalaciones del Centro, acondicionadas al efecto, las clásicas y famosas (dentro del país e incluso con participación extranjera) subastas de Yearlings, en cuyos actos se dan cita, en íntima relación social y ganadera, los más distinguidos aficionados al caballo y a la hípica, pujando en los ejemplares presentados, y llegando alguno de los cuales a alcanzar precios de verdadera importancia y, en general, todos bien pagados.

Esta Yeguada se inicio en Lore-Toki en el año 1941. Anteriormente, allá por el año 1920 o quizá antes de este tiempo, se hicieron ensayos en la Yeguada

### M E D I A YEGUAS DE VIENTRE 90.991

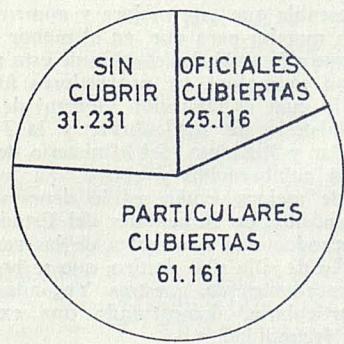


PARADAS 1.190



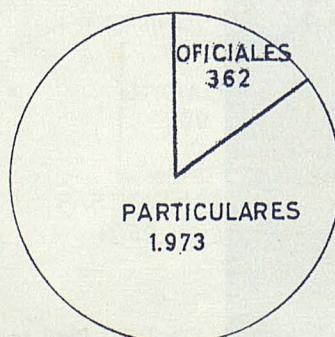
AÑOS 1.965 AL 1.967

### M E D I A YEGUAS DE VIENTRE 117.508



AÑOS 1.954 AL 1.964

PARADAS 2.335



Militar de Córdoba sin obtener resultados positivos, lo que dio origen a quedar suspendidos varios años, hasta 1923 que fue adquirida por el Estado la Yeguada P.S.I. del marqués de Villamejor, con su valioso semental Choix de Roi, instalándose una Sección en Oyarzun (Guipúzcoa). Se consiguieron entonces los primeros éxitos con el P.S. a base de yeguas seleccionadas y sementales de la fama del ya citado hijo de Rock Sand y otros, que dieron productos destacados en sus generaciones, tales como Inanite, Loquillo, Logrero, Ohio, Panamá y otros.

En esta línea de aciertos, se defendieron los colores de la Yeguada Militar de Oyarzun, que por resultar pequeña en relación con el incremento de éstos, se adquirió la Yeguada del conde de Urquijo, en la finca de Muribe, en Marquina (Vizcaya), donde continuó hasta el tiempo de la República, que la trasladó nuevamente al sur de España, donde fuera de medio ambiente adecuado, fue perdiendo año tras año su valor, hasta alcanzar su declive total, coincidiendo con los años de la Guerra de Liberación.

Al término de la Campaña, en el año 1941 como queda dicho, en este momento crítico surgió la gentilez del subdito francés Mr. M. Vieil Piccard, que donó a S. E. el Generalísimo un magnífico lote de yeguas de cría P.S.I., y éste, a su vez, lo cedió al Ejército, con el encargo expreso a la Jefatura de Cría Caballar y Remonta, de instalar una Yeguada Militar dedicada exclusivamente a la cría del P.S.I. en el lugar más indicado, dotándola de los medios necesarios para su mejor emplazamiento y funcionamiento.

Cumpliendo la consigna del Caudillo, se eligió la finca de Lore-Toki, en Lasarte (Guipúzcoa), que fue propiedad de S. M. Alfonso XIII, y que tras laboriosas gestiones fue adquirida por el Estado.

Trabajos de adaptación e instalación precisos dieron vida a unos servicios y dependencias que desde el primer momento fueron orientados hacia el fin propuesto, siendo una instalación modelo para la cría oficial y para los particulares, quienes encuentran la colaboración y "clase" que su afición requiere para reforzar sus yeguadas, partiendo para alcanzar el desarrollo actual de las indicadas yeguas de M. Picard, seleccionando 17 del donativo y 7 de la P.M. con 5 foals. El primer semental fue "Colindres", ganador de 21 carreras en España. Hoy día existe una plantilla de 29 yeguas de viente, 4 sementales y 16 foals, manteniéndose el Centro con unos efectivos de ponderada proporcionalidad, entre modelo y escuela, a fin de servir de ejemplo a criadores y entrenadores y no desalentar la producción privada con una competencia mal entendida, opuesta al amor propio y costosos dispendios de éstos, cuya actividad privada se ve en parte resarcida en las competiciones hípicas o de hipódromo.

Se cuenta asimismo con la **Yeguada Militar de Yeguas de Tiro**, emplazada en una finca del término municipal de Cordovilla la Real (Palencia). Después de repetidos ensayos para la consecución del caballo de tiro en España, a base de caballos Percherones, Boloneses, Ardeneses y Bretones en sus diferentes tipos, se ha llegado a la conclusión de que la raza más indicada para la obtención de ganado de esta clase, apto al medio y suelo nacionales, es el de raza Bretona en su tipo medio, caballo rústico, corto, de espalda baja y oblicua, condición trotadora, que cruzado con yeguas importadas de la misma raza y con aquellas del país que por su robustez, esqueleto y conformación así lo aconsejen, nos dan unos productos de indudable valor para el agro español, los que además de conservar las mismas características que en su área de origen acusan un grado de resistencia, dureza y vitalidad superior, reuniendo en fin las condiciones óptimas que requiere el caballo tipo agrícola-artillero.

Existen en la actualidad 30 yeguas de viente abastecidas por dos sementales, 14 potras y 12 potros, de los que corresponden al año último 10 productos.

El auge de esta clase de ganado se consiguió en íntima relación o colaboración con el Sindicato Nacional de Ganadería e Instituto de Colonización, Organismos encargados de la importación de yeguas de razas Bretona y Postier-Bretona, que acopladas con los mejores sementales del Estado nos proporcionan resultados francamente satisfactorios.

Donde más se dejan sentir los excelentes resultados obtenidos, es en las regiones de Aragón, Cataluña, Navarra, Leonesa y ambas Castillas, por el orden que se relacionan, pudiendo afirmar, sin reservas, que actualmente el ganado de tiro en España es, además de importante por su número, apropiado a nuestras necesidades, y aun aventurándose, sin optimismo excesivo, podríamos decir que competitivo.

Recientemente se ha creado la **Yeguada de Cruzados** para la obtención de caballos especiales de carreras de vallas y saltos de obstáculos. Está instalada en Marquina (Vizcaya). Cuenta con 16 yeguas de razas Hunter, Anglo-Hunter y P.S.I. elegidas para cruzamiento. Las abastece un semental de raza P.S.I., preferentemente de procedencia irlandesa, por su mayor robustez y constitución ósea, habiéndose obtenido hasta la actualidad 43 productos.

Como resultado de estos acoplamientos, contamos con productos muy prometedores, sometidos a entrenamiento mediante una gimnástica funcional adecuada en las cuadras del mismo Destacamento, Sexto Depósito de Sementales y Escuela de Aplicación de Caballería y en participaciones de certámenes hípicos de menor importancia.

No habiéndose llegado todavía a una verdadera selección, pendiente de los informes y resultados concretos que nos den un punto de referencia fidedigno, aunque por su exterior son aceptables.

Por último, como cierre de funciones encomendadas al Ejército en relación con la Cría Caballar, Doma y distribución de las especies equinas, cuenta el Servicio con una **Sección de Remonta**, la que a través de los **Depósitos de Recría y Doma de Ecija y Central de Remonta** en Madrid, se encarga de las compras, recría y doma de todo el ganado, y su distribución, con destino al Ejército e Institutos Armados.